

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montoro

BOP-A-2025-1696

Que por Resolución de Alcaldía nº 1820/2025 (CSV: FE61 9AC8 82E1 D307 C4BA), se ha aprobado inicialmente Proyecto de Urbanización “Adecuación de Antiguas Instalaciones del Colegio de Ntra. Sra. del Rosario en Aparcamiento Público” sito en calle Salazar nº 6, calle Mártires 4 y calle Sor Josefa Artola, redactado por David Expósito Gay, Arquitecto Municipal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 96.3 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, en relación con el Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, y el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se somete a información pública por el plazo de VEINTE DÍAS, a fin de que se puedan presentar las alegaciones que se estimen convenientes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en el tablón de edictos de este Ayuntamiento alojado en la sede electrónica www.montoro.es.

En Montoro, 26 de mayo de 2025.– La Alcaldesa, María Dolores Amo Camino.

